

d) Fecha: El tercer día hábil (excepto sábado) al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 16 de mayo de 2001.—El Alcalde, José Quintana Viar.—26.443.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita. Expediente 211C01.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: 211C01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Organización y explotación de los festejos taurinos con motivo de las fiestas patronales.

c) Lugar de ejecución: Municipio de Fuenlabrada.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El período de vigencia del contrato se refiere a las fiestas patronales del presente año 2001, a celebrar durante el mes de septiembre, pudiéndose prorrogar el contrato para años sucesivos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 9.000.000 de pesetas (54.091,09 euros), que corresponde a la subvención que el Ayuntamiento destina al adjudicatario.

5. Garantía provisional: 180.000 pesetas (1.081,82 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Domicilio: Calle Hungría, 5, edificio 2, planta primera.
c) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.
d) Teléfono: 91 649 70 00.
e) Telefax: 91 649 70 08.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día en que termine el plazo de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del octavo día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.
b) Documentación que integrará las ofertas: Ver el pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.

2.^a Domicilio: Calle Hungría, 5, edificio 2, planta primera.

3.^a Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Domicilio: Calle Hungría, 5.
c) Localidad: Fuenlabrada.

d) Fecha: El día siguiente hábil (excepto sábado) al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 28 de mayo de 2001.—El Alcalde, José Quintana Viar.—29.496.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso, en procedimiento abierto, para contratar la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario, en la ciudad de Guadalajara.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de contratación.

2. Objeto del contrato: Es objeto la gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario, en la ciudad de Guadalajara.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Tipo de licitación, canon y precio concesional. Los concursantes detallarán, en su estudio económico, el canon anual que ofrecen al Ayuntamiento, como precio del contrato sin que exista tipo de licitación.

5. Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas. Definitiva: 4.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación:

a) Entidad: Ayuntamiento de Guadalajara. Sección de contratación.
b) Domicilio: Doctor Mayoral, 4, 19001 Guadalajara.
c) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación:

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del vigésimosexto día natural, a contar desde el día siguiente a aquél en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 17 del pliego de condiciones técnicas, económico-administrativas y jurídicas.

c) Lugar de presentación: Sección de contratación.

8. Apertura de las ofertas: A las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si fuera sábado se aplazará al primer día hábil siguiente, en la sala de Juntas.

9. Pago de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 11 de mayo de 2001.—El Alcalde Presidente, José María Bris Gallego.—26.413.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convocan diversas licitaciones.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

1) Obras de reforma de pista de atletismo.
2) Obras de reforma de vestuarios del polideportivo de «La Dehesa».

3) Obras de operación asfalto 2001.

4) Obras de reforma de vestuarios y anexos del polideportivo «Entremontes».

5) Obras de ejecución de viario en la calle Tajo.

6) Suministro de juegos infantiles para parques.

7) Asistencia técnica de control de calidad de diversas obras municipales.

8) Servicio de asistencia socioeducativa para minusválidos.

9) Enajenación de la parcela 9-B-1 del sector V-2.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: 1, 2, 3, 4 y 5, urgente; 6, 7, 8 y 9, ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: 1 a 8 concurso, y 9 subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:

1) 29.978.489 pesetas.
2) 24.986.825 pesetas.
3) 117.967.392 pesetas.
4) 88.801.876 pesetas.
5) 25.000.000 de pesetas.
6) 15.000.000 de pesetas.
7) No se fija.
8) 3.000.000 de pesetas.
9) 1.050.000.000 de pesetas, más IVA.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
c) Localidad y código postal: 28230 Las Rozas de Madrid.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 1 a 5, 15 de junio de 2001; 6 a 8, 18 de junio de 2001, y 9, 25 de junio de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: La requerida en los pliegos.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2.º Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.º Localidad y código postal: 28230 Las Rozas de Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad: Las Rozas de Madrid.

d) Fecha: 1 a 5, 15 de junio de 2001; 6 a 8, 18 de junio de 2001, y 9, 25 de junio de 2001.

e) Hora: Trece treinta horas.

Las Rozas de Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Alcalde.—29.316.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta para la enajenación del local situado en la calle Jacinto Benavente, con vuelta a la calle Campoamor.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: 116/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Enajenación del local sito en la calle Jacinto Benavente, con vuelta a la calle Campoamor.

c) Lugar de ejecución: Los reseñados en los pliegos de condiciones.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Indefinido.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 45.317.481 pesetas o 272.363,55 euros, al alza.

5. Garantía provisional: 906.350 pesetas o 5.447,27 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, 2.
- c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
- d) Teléfono: 91 516 07 00.
- e) Telefax: 91 516 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al que se inserte en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al siguiente hábil.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Los exigidos en los pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día que finalicen los veintiséis días naturales, excepto si coincide en sábado que pasará al siguiente hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en el pliego de condiciones de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- 2.º Domicilio: Avenida de Gibraltar, 2.
- 3.º Localidad y código postal: Leganés, 28912.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1.
- c) Localidad: 28911 Leganés.
- d) Fecha: Martes y jueves siguientes al que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: El martes se valorará la documentación administrativa y el jueves, en acto público, se realizará la apertura de las ofertas económicas, excepto si cualquiera de ellos coincidiera en festivo que pasaría al día siguiente hábil.

11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 9 de mayo de 2001.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—25.829.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia a concurso la enajenación de parcela destinada a viviendas de protección oficial en «La Tenería» mediante procedimiento abierto de concurso, parcela del inventario de bienes número 540.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del pliego:

a) Adjudicación mediante procedimiento abierto de concurso de la parcela recogida en el anexo II del pliego de condiciones, ubicada en el polígono «La Tenería», destinada preceptivamente a la construcción de viviendas de protección oficial.

3. Entidades convocadas a concurso: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

4. Tipo de licitación: Finca del inventario de bienes 540, el precio de la licitación es de 211.146.976 pesetas más el 16 por 100 de IVA.

5. Garantía provisional: Finca del inventario de bienes 540, la garantía provisional es de 4.222.940 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Secretaría.

- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- d) Teléfono: 91 495 92 00.
- e) Telefax: 91 495 92 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Presentación de proposiciones y documentos:

a) Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres, 1, 2, 3 y 4, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

5. Apertura de sobres y ofertas:

a) Calificación de documentos: Sobre número 1 el día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

b) Apertura de plicas: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, a las trece horas, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

6. Gastos de anuncio: Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 10 de mayo de 2001.—El Alcalde-Presidente.—26.735.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia a concurso la enajenación de parcela destinada a viviendas de protección oficial en «La Tenería» mediante procedimiento abierto de concurso, parcela del inventario de bienes número 541.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del pliego:

a) Adjudicación mediante procedimiento abierto de concurso de la parcela recogida en el anexo II del pliego de condiciones, ubicada en el polígono «La Tenería», destinada preceptivamente a la construcción de viviendas de protección oficial.

3. Entidades convocadas a concurso: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

4. Tipo de licitación: Finca del inventario de bienes 541, el precio de la licitación es de 128.077.395 pesetas más el 16 por 100 de IVA.

5. Garantía provisional: Finca del inventario de bienes 541, la garantía provisional es de 2.561.548 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Secretaría.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.

d) Teléfono: 91 495 92 00.

e) Telefax: 91 495 92 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Presentación de proposiciones y documentos:

a) Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres, 1, 2, 3 y 4, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

5. Apertura de sobres y ofertas:

a) Calificación de documentos: Sobre número 1, el día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

b) Apertura de plicas: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, a las trece horas, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

6. Gastos de anuncio: Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 10 de mayo de 2001.—El Alcalde-Presidente.—26.791.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia a concurso la enajenación de parcela destinada a viviendas de protección oficial en «La Tenería» mediante procedimiento abierto de concurso, parcela del inventario de bienes número 539.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del pliego:

a) Adjudicación mediante procedimiento abierto de concurso de la parcela recogida en el anexo II del pliego de condiciones, ubicada en el polígono «La Tenería», destinada preceptivamente a la construcción de viviendas de protección oficial.

3. Entidades convocadas a concurso: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

4. Tipo de licitación: Finca del inventario de bienes 539, el precio de la licitación es de 211.146.976 pesetas más el 16 por 100 de IVA.

5. Garantía provisional: Finca del inventario de bienes 539, la garantía provisional es de 4.222.940 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Secretaría.

- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- d) Teléfono: 91 495 92 00.
- e) Telefax: 91 495 92 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Presentación de proposiciones y documentos:

a) Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres, 1, 2, 3 y 4, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.